



Segunda convocatoria

Subasta SECOSEFIN No.001/2026

Subasta de Vehículo Propiedad de la Secretaría Ejecutiva del COSEFIN

El Salvador, Centroamérica

Septiembre, 2026



COSEFIN
Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de
Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Secretaría
Ejecutiva



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Índice de contenido

I. ASPECTOS GENERALES DE LA SUBASTA	3
1. OBJETO DE LAS BASES DE LA SUBASTA.....	3
2. PRECIO BASE	3
3. CONDICIÓN DEL BIEN A SUBASTAR	3
4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL VEHÍCULO	4
5. PARTICIPANTES	4
6. DURACIÓN DEL PERIODO DE SUBASTA.....	4
7. HONORARIOS Y GASTOS	5
8. PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LA SUBASTA	5
9. SOLICITUD DE ACLARACIONES DE BASES DE SUBASTA.....	6
10. EXHIBICIÓN DEL VEHÍCULO	6
11. RECEPCIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	6
12. APERTURA, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN	7
13. NOTIFICACIÓN Y FORMA DE PAGO	8
14. FORMA DE ENTREGA.....	8
15. SUBASTA DECLARADA DESIERTA	9
ANEXO 1: MODELO DE CARTA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	10
ANEXO 2: DETALLE DE LA CUENTA BANCARIA PARA TRANSFERENCIA DE PAGO ...	12
APROBACIÓN DE BASES PARA SUBASTA PÚBLICA	13

I. ASPECTOS GENERALES DE LA SUBASTA

1. OBJETO DE LAS BASES DE LA SUBASTA

Establecer el procedimiento correspondiente a la *Segunda Convocatoria de la Subasta Pública SECOSEFIN No. 001/2026*, para la venta de un vehículo propiedad de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SE-COSEFIN), en la condición “**COMO Y DONDE SE ENCUENTRE**” y mediante la modalidad de “**SOBRE CERRADO**”.

La presente Segunda Convocatoria se realiza luego de que la primera convocatoria de la Subasta Pública SECOSEFIN No. 001/2026 **fuese declarada desierta**, al no haberse recibido ofertas dentro del plazo establecido para tal efecto.

El vehículo por subastar se encuentra en la sede de la SE-COSEFIN, ubicada en el edificio sede de la SG-SICA, en Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, Centroamérica; lugar donde se llevará a cabo la subasta.

2. PRECIO BASE

El precio base y características del vehículo son los siguientes:

MARCA	MODELO	AÑO	KMS	COLOR	No. DE CHASIS	COMBUSTIBLE	TRANSMISIÓN	PRECIO BASE DE SUBASTA
NISSAN	XTRAIL	2019	64,438	GRIS	JN1JBNT32Z0029813	GASOLINA	AUTOMÁTICO	\$15,400.00

Nota:

Para la presente *Segunda Convocatoria de la Subasta Pública SECOSEFIN No. 001/2026*, se establece un precio base de **USD 15,400.00**.

3. CONDICIÓN DEL BIEN A SUBASTAR

El vehículo que será subastado por parte de la Secretaría Ejecutiva del COSEFIN (SE-COSEFIN) fue adquirido nuevo de agencia. Asimismo, ha recibido sus mantenimientos periódicos en los talleres de Grupo Q, San Salvador, respaldando su adecuado estado mecánico y funcionamiento.

Adicionalmente, se caracteriza por su bajo kilometraje y por contar con equipamiento completo, incluyendo asientos de cuero y otras comodidades que incrementan su valor y confort.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL VEHÍCULO

El vehículo corresponde a la marca NISSAN, modelo X-Trail, año 2019.

Se trata de un vehículo SUV familiar, cómodo y espacioso, diseñado para brindar confort, seguridad y desempeño tanto en entornos urbanos como en carretera. Cuenta con motorización de 2.5L, transmisión automática y sistema de tracción 4x4.

En cuanto a su capacidad, dispone de espacio para siete (7) pasajeros, con interiores amplios y configurables. Presenta bajo kilometraje y se encuentra equipado con características de confort y tecnología, tales como:

- i. Asientos tapizados en cuero.
- ii. Sistema de aire acondicionado automático.
- iii. Sistema de audio con conectividad (Bluetooth/USB).
- iv. Cámara de retroceso con sistema de visión 360°.
- v. Sensores de estacionamiento.
- vi. Sistema de encendido por botón y llave inteligente.
- vii. Sunroof.
- viii. Controles en timón.
- ix. Rines especiales.
- x. Paquete eléctrico.

En materia de seguridad, incorpora sistemas como frenos ABS, control de estabilidad, múltiples bolsas de aire y asistencias de conducción, garantizando condiciones adecuadas para su uso.

5. PARTICIPANTES

Podrán participar en la presente subasta personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que cumplan con lo establecido en las presentes Bases de Subasta.

6. DURACIÓN DEL PERIODO DE SUBASTA

El período de la *Segunda Convocatoria de la Subasta Pública SECOSEFIN No. 001/2026* será del **9 al 28 de septiembre de 2026**, ambas fechas inclusive, y comprende desde la fecha de publicación de las presentes Bases hasta la fecha límite para efectuar el primer pago correspondiente al cincuenta por ciento (50 %) del precio ofertado por el adjudicatario.

A continuación, se detalla la programación del proceso de subasta:

Cuadro 1:

Cronograma del proceso de Subasta

ETAPA DEL PROCESO	FECHA
Difusión de Bases de la Subasta Pública SECOSEFIN No.02/2026	9 de septiembre de 2026
Período para aclaraciones*	9 al 16 de septiembre de 2026
Exhibición del Vehículo*	9 al 16 de septiembre de 2026
Recepción de Ofertas	17 de septiembre de 2026 (de 8:30 A.M a 4:00 P.M)
Apertura, evaluación de ofertas y adjudicación de la venta	21 de septiembre de 2026
Formalización y notificación del resultado	22 de septiembre de 2026
Período para el primer pago del 50% del precio ofertado*	23 al 28 de septiembre de 2026

Notas:

- Para efectos del presente cronograma, **el 15 de septiembre de 2026 no se considerará día hábil, al ser asueto nacional en El Salvador**, tanto para el período de aclaraciones y el de exhibición del vehículo, respectivamente.
- Estas fechas no incluyen la fecha de entrega y retiro del vehículo, la cual se realizará contra el pago del cincuenta por ciento (50 %) restante del valor total del vehículo, una vez sea notificado por la SE-COSEFIN para realizar el pago complementario.

7. HONORARIOS Y GASTOS

La SE-COSEFIN hará entrega del vehículo sin placas, con los documentos cancelados de la primera matrícula y con la tarjeta de circulación a nombre de **COSEFIN**. El comprador será responsable de realizar, ante las instancias correspondientes, los trámites necesarios para el traspaso e inscripción del vehículo, así como de asumir los costos asociados a dichos trámites.

8. PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LA SUBASTA

Las presentes Bases correspondientes a la *Segunda Convocatoria de la Subasta Pública SECOSEFIN No. 001/2026* serán publicadas en los sitios web institucionales del COSEFIN y de la Secretaría General del SICA **el día 9 de septiembre de 2026**. Asimismo, serán difundidas a toda la institucionalidad del SICA.



SECOSEFIN



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

9. SOLICITUD DE ACLARACIONES DE BASES DE SUBASTA

Los interesados podrán solicitar aclaraciones sobre el contenido de las presentes Bases de Subasta durante el período comprendido del **9 al 16 de septiembre de 2026**, por medio del correo electrónico secretaria.ejecutiva@cosefin.org.

Las consultas recibidas serán atendidas por la SE-COSEFIN a través del mismo medio, tomando en consideración que el día **15 de septiembre no se considerará día hábil al ser asueto nacional en El Salvador**.

10. EXHIBICIÓN DEL VEHÍCULO

Los interesados podrán realizar una inspección física del vehículo objeto de la presente subasta durante el período comprendido del **9 al 16 de septiembre de 2026**, en las oficinas de la SE-COSEFIN, ubicadas en el Edificio Sede de la SG-SICA, Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Para realizar la inspección, los interesados **deberán coordinar previamente su visita** a través del correo electrónico secretaria.ejecutiva@cosefin.org, a fin de establecer la fecha y hora correspondiente dentro del período habilitado para la exhibición.

Durante la visita, los interesados podrán hacerse acompañar por un mecánico o técnico de su confianza, con el propósito de efectuar una revisión del estado general del vehículo. Dicha revisión será de carácter visual y funcional y no deberá implicar el desmontaje, alteración o intervención de sus componentes.

11. RECEPCIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El proceso de recepción y presentación de ofertas se llevará a cabo de la siguiente manera:

- a) Las ofertas **deberán presentarse en sobre cerrado**, en las oficinas de la SE-COSEFIN, ubicadas en Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, Edificio SICA, 2do. Nivel (ala derecha).
- b) En el exterior del sobre deberá indicarse: **“Oferta – Segunda Convocatoria de la Subasta Pública SECOSEFIN No. 001/2026”**. El sobre deberá contener: i) Copia de un documento de identidad personal del oferente; y ii) Carta de presentación de oferta, debidamente completada y firmada, de acuerdo con el modelo establecido en el **Anexo 1** de las presentes Bases. Únicamente serán consideradas las ofertas presentadas conforme al mecanismo establecido en este numeral. **La**



SECOSEFIN



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

SE-COSEFIN no se hace responsable por la apertura involuntaria de sobres que no se encuentren debidamente cerrados o identificados.

- c) El período para la recepción de ofertas será el día **17 de septiembre de 2026**, en horario de **8:30 A.M. a 4:00 P.M.**
- d) Las ofertas económicas no podrán ser inferiores al precio base de USD 15,400.00 establecido para la presente Segunda Convocatoria.
- e) No se recibirán ofertas presentadas **después de las 4:00 P.M. del 17 de septiembre de 2026.**

12. APERTURA, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

La apertura, evaluación de las ofertas y adjudicación de la venta del vehículo se realizarán el **día 21 de septiembre de 2026**, en las oficinas de la SE-COSEFIN, durante un solo acto.

Los oferentes podrán estar presentes durante el desarrollo del acto. Los sobres serán abiertos conforme al orden en que fueron recibidos y se dará lectura al nombre del oferente y al monto de la oferta económica presentada.

Una vez abiertas las ofertas, la SE-COSEFIN verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Bases y procederá a su evaluación. **Será considerada ganadora la oferta económica de mayor valor, siempre que cumpla con las condiciones establecidas.**

En caso de presentarse dos o más ofertas por el mismo monto y que estas resulten ser las de mayor valor, se adjudicará la venta a la oferta que haya sido presentada primero, conforme al registro de recepción de ofertas.

Concluida la evaluación, se dará a conocer a los participantes el resultado y se procederá a la adjudicación de la venta del vehículo al oferente ganador.

El resultado del acto **será formalizado mediante el acta correspondiente y notificado** conforme a lo establecido en el numeral siguiente de las presentes Bases.

13. NOTIFICACIÓN Y FORMA DE PAGO

El resultado de la adjudicación será formalizado mediante el acta correspondiente y notificado al oferente adjudicado por medio de correo electrónico **el día 22 de septiembre de 2026**.

El adjudicatario deberá efectuar un primer pago correspondiente al cincuenta por ciento (50 %) del valor total ofertado, mediante transferencia bancaria a la cuenta a nombre de **COSEFIN**, dentro del período comprendido del **23 al 28 de septiembre de 2026**, de conformidad con los datos bancarios consignados en el **Anexo 2** de las presentes Bases.

Posteriormente, el adjudicatario dispondrá del plazo que le sea indicado por la SE-COSEFIN para completar el pago del cincuenta por ciento (50 %) restante y proceder al retiro del vehículo.

Nota:

- Si el adjudicatario desistiere de efectuar la compra o incumpliere con el primer pago del cincuenta por ciento (50 %) dentro del plazo establecido, la SE-COSEFIN podrá adjudicar la venta del vehículo al oferente que hubiere presentado la siguiente oferta económica más alta que cumpla con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

14. FORMA DE ENTREGA

La entrega del vehículo se realizará una vez que el adjudicatario **haya efectuado el pago del cien por ciento (100 %) del valor total ofertado**, de conformidad con lo establecido en las presentes Bases.

Una vez completado el pago, la SE-COSEFIN coordinará con el adjudicatario la fecha y hora para la entrega y retiro del vehículo en las oficinas de la SE-COSEFIN.

Los gastos y trámites relacionados con la escrituración, traspaso e inscripción del vehículo correrán exclusivamente por cuenta del adjudicatario, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 de las presentes Bases.

El vehículo será entregado en la condición "COMO Y DONDE SE ENCUENTRA", sin que corresponda a la SE-COSEFIN efectuar reparaciones, mejoras o modificaciones posteriores a la adjudicación.

15. SUBASTA DECLARADA DESIERTA

La presente subasta **será declarada desierta** cuando no se reciban ofertas dentro del período establecido para su recepción, o cuando ninguna de las ofertas recibidas cumpla con las condiciones establecidas en las presentes Bases de Subasta.



ANEXO 1: MODELO DE CARTA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

San Salvador, ____ de _____ del 2026

**Ref: "Segunda Convocatoria de la Subasta Pública
SECOSEFIN No. 001/2026"**

Señores

Secretaría Ejecutiva del Consejo de

Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y

República Dominicana (SE-COSEFIN)

Estimados señores:

Yo, _____, identificado(a) por medio del documento (DUI/Pasaporte/Carné de Identidad Diplomática) _____, No. _____, extendido en _____, el día ____ de _____, del cual anexo una copia, por este medio presento oferta para la compra del vehículo objeto de la Segunda Convocatoria de la Subasta Pública SECOSEFIN No. 001/2026, cuyas características son las siguientes:

MARCA	MODELO	AÑO	KMS	COLOR	No. DE CHASIS	COMBUSTIBLE	TRANSMISIÓN
NISSAN	XTRAIL	2019	64,438	GRIS	JN1JBNT32Z0029813	GASOLINA	AUTOMÁTICO

Monto de la oferta: USD_____.

Monto de la oferta (en letras): _____DÓLARES
ESTADOUNIDENSES.

Hago constar que:

- I. He leído y acepto las condiciones establecidas en las Bases de la *Segunda Convocatoria de la Subasta Pública SECOSEFIN No. 001/2026*, así como las condiciones físicas y mecánicas en las que se encuentra el vehículo objeto de la presente oferta.
- II. En caso de resultar adjudicatario, me comprometo a efectuar el primer pago correspondiente al cincuenta por ciento (50 %) del valor total ofertado, dentro del período establecido en las Bases de Subasta, mediante transferencia bancaria a la cuenta a nombre de COSEFIN indicada en el Anexo 2.
- III. Asimismo, me comprometo a efectuar el pago del cincuenta por ciento (50 %) restante dentro del plazo que posteriormente sea indicado por la SE-COSEFIN y a retirar el vehículo en la fecha que me sea comunicada.
- IV. Acepto que los gastos y trámites correspondientes a la escrituración, traspaso e inscripción del vehículo serán por mi cuenta.
- V. En caso de que mi oferta resulte adjudicada, solicito que la notificación correspondiente sea remitida a la siguiente dirección de correo electrónico:

- VI. Declaro que la información consignada en la presente carta es correcta y que conozco y acepto las condiciones establecidas en las Bases de Subasta.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre completo: _____

Tipo de documento y Número: _____

Número de teléfono: _____

ANEXO 2: DETALLE DE LA CUENTA BANCARIA PARA TRANSFERENCIA DE PAGO

A NOMBRE DE:	NUMERO DE CUENTA:	BANCO:	TIPO:	CORREO NOTIFICACION:
COSEFIN	005900577638	AGRÍCOLA	CORRIENTE	secretaria.ejecutiva@cosefin.org

APROBACIÓN DE BASES PARA SUBASTA PÚBLICA

SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA SUBASTA PÚBLICA SECOSEFIN No. 001/2026

"SUBASTA PÚBLICA DEL VEHÍCULO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COSEFIN"

El suscrito, Dr. Federico Rivera Romero, en calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN), aprueba las presentes Bases correspondientes a la *Segunda Convocatoria de la Subasta Pública SECOSEFIN No. 001/2026*, mediante la cual se establece el procedimiento para la subasta y venta del vehículo propiedad del COSEFIN, de conformidad con las condiciones, requisitos y plazos establecidos en el presente documento.

Las presentes Bases entrarán en vigor a partir de su aprobación y serán publicadas el día 9 de septiembre de 2026, conforme al cronograma establecido para el desarrollo de la Segunda Convocatoria.

Antiguo Cuscatlán, El Salvador, 9 de septiembre de 2026.

Dr. Federico Rivera Romero

Secretario Ejecutivo

Consejo de Ministros de Hacienda o

Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana

(SE-COSEFIN)



COSEFIN
Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de
Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Secretaría
Ejecutiva



SECOSEFIN



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana